

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Subscription: Una peseta al mes.

Vamos viviendo

Medida que el tiempo avarza, nos convenciendo de muchas en las cuales nunca hubiéramos pensado: nos vamos convenciendo de que en esta línea de nuestra guerra en defensa del derecho de propiedad de nuestro pueblo, forzosamente tenemos que afrontar nuestra campaña de invierno.

Antes, aunque en realidad cada día galvanizado, aparentemente sigue en pie e iluso las balas del enemigo. Se robar á manos llenas en la Junta de Obras del Puerto cuando el que atenta al dinero es el ingeniero; se puede partir el taller de reparaciones de la Junta en taller privado de propiedad del ingeniero, de siempre á la restauración de las fincas; se pueden construir cualquier fianza alguna, los de nuestro contramuelle que vayan dejando uno o dos cien pesetas mal con el bolsillo del ingeniero. Todo esto se puede hacer en Almería y en realidad se es el menor peligro para el país. En esta relación de todos los resortes de la propiedad pública, se llega a más se llega á encaminar ciertas acciones malsanas, engendradas en la hampa más soez de partidos políticos militantes y personas inocentes. Es uno de nuestros enemigos, que apatan las leyes de guerra, defendiendo de nuestras armas la razón y la justicia, y no importa emplear ni la fuerza, ni la navaja de Albaladejo.

Se puede hacer aquí, por los enemigos, menos hacer verdad. Nosotros nos hemos acordado de eso, y hemos adoptado nuestra resolución. Nuestra resolución es la misma que la de los ejércitos aguerridos, moralizados y dignos. Esos ejércitos frenados sólo piensan una cosa: vencer ó morir. Exactamente como nosotros. Ha llegado el momento y nos hemos resguardado en nuestras trincheras. Pasan sobre nosotros silbando los autos de guerra, ó las persecuciones políticas. (Son balas de cañón ó de estos autos ó estas persecuciones? No nos importa; si caen sobre nosotros, y producen una muerte, lo sentimos, pero al instante sobre el hurco que quedó vacío con otro soldado aguerrido. En la guerra, las bajas se sienten, se sustituyen y en paz; es de guerra.

Vamos viviendo, y vamos viviendo, aunque á algunos parece raro este sistema. En la lucha el arma más decisiva es la perseverancia y la resistencia. Nuestro enemigo, vacía la bolsa, y agota sus energías en cosas de poca monta. Alardea del poder del dinero frente á nuestras trincheras, amenazando con el copo de nuestro ejército, confiando con la mal-

querencia que nos tiene el juez Paulino. Nosotros nos reimos y apuntamos al corazón del jefe, del ingeniero defraudador, del cacique cívico. Nada nos importa el hampa que lo defiende en las avanzadas. Si gastáramos un proyectil en uno de esos matones asalariados del cacique, mereceríamos la pena capital, por delito de alta traición. Esos asalariados, son nuestros auxiliares. Cuando ellos mandan telegramas á sus jefes, poniendo al pie un viva á Almería, nosotros, desde nuestras trincheras, nos apuntamos un triunfo, por que eso; telegramas y esos vivos los dan nuestros enemigos, cuando cometen una inmoralidad, cuando atropellan á las gentes, cuando burian la justicia, cuando violan la santidad y la pureza de las leyes de la guerra.

Y todo esto, esjenda el odio de los pueblos, y la desesperación de las multitudes y prepara los movimientos populares que acaban por desbordar las pasiones contenidas durante largo tiempo.

Además, los ejércitos que luchan, no siempre pueden emplear la misma táctica. A veces es preciso emplear la artillería y otras veces, hay que dejar ociosos los cañones. Hemos convertido en polvo varias fortalezas. Ahora hay que preparar el asalto. Callen y escuchen los que presencian la batalla y son neutrales. Día llegará que todos los países se conozcan y se verá la razón de nuestro atincheramiento, de nuestra campaña de invierno, de nuestro sistema de vivir ante el enemigo que muere poco á poco, entre montones de plata y entre cascadas de inmoralidades y de injusticias.

Una cosa conviene recordar para que la conozcan todos. Cuyos fines, de esta campaña de invierno saldrá más muerto que está. Su cadáver no volverá á pasar en triunfo frente á nuestra línea de fuego. Dicho esto pueden silbar sobre nosotros los autos de prisión, y los procesamientos. Paulino, ha olvidado sin duda que en la guerra, no se puede poner como en la paz, y cuando la paz llega, nosotros pechiremos estrecha cuenta de ese derroche de proyectiles lanzados para atemorizar á las gentes desde las azoteas de aquellas casas que nosotros consideramos inviolables por que están situadas en terreno neutral. Quienes desde allí nos hagan fuego ahora, tendrán que ser juzgados mañana por la opinión.

Por el pronto no nos queda otro recurso que este; pelear hasta vencer.

La actuación de la Justicia

Hemos acusado al señor Cervantes. Le hemos dicho que había defraudado al Estado. Se lo hemos probado.

Y por todo esto, los jueces han procesado á los señores siguientes:

- Don Rodolfo Viñas Arcos.
 - Francisco Castro Espinosa.
 - Don Fernando Muñoz Ocaña.
 - Antonio Fernández Burgos.
 - Francisco González Callejón.
 - Don José María Muñoz Calderón.
 - Adrián Muñoz.
 - Alfonso Muñoz.
 - Andrés Gutiérrez González.
 - Don José García Cruz.
 - Antonio Abad.
 - José Villegas Oña y otros muchos señores cuyos nombres no recordamos.
- No hacemos comentario. El público, puede hacerlos con gusto.

Nuestro gerente

Ayer se constituyó la fianza de 4.000 pesetas que le exigía el juez Paulino, á nuestro Gerente don Rodolfo Viñas, como autor del artículo La Justicia Fraudada, para que pudiera gozar de libertad provisional.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Preside el señor Giróez Carga Arduelles y asisten los señores Rueda Molina, Muñoz Calderón, Soler Piqueras, Aparicio, Bueno, Monte, Real, Toro, Bañan y Lozano. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el anterior período semestral. Queda sobre la mesa.

Se procedió al nombramiento de los vocales que faltan en las comisiones de Particiones y Hacienda.

Se acordó designar á los señores Soler Bryona y Toro para la primera y los señores L. Zano y Muñoz Calderón para la segunda.

Memoria de la presidencia para la publicación en el «Boletín Oficial», del anuncio sacando á concurso las plazas de mélico y suplente para la Comisión Mixta de Reclutamiento. Se acuerda de conformidad.

Solicitud de don José Salteban pidiendo certificación de la Corporación en la que se haga constar el tren de sudeo detenido en la Alameda de Marsella viene destinado á esta provincia. Se acuerda de conformidad.

Distribución de fondos para el mes actual. Aprobada.

La Diputación acordó publicar en el B. O. con arreglo al artículo 29 del Reglamento el acuerdo de sacar a subasta el abastecimiento de los establecimientos de Beneficencia.

Oficio del Presidente renunciando á los gastos de representación. Enterados.

El señor Rueda Molina propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Acordándose así por unanimidad. El señor Muñoz Calderón solicita

EL GLOBO PAÑERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabares, pelizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡JOJO!—Conviente á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

se de lectura de los escritos, reclamando contra las cuotas designadas por repartimientos, de Albox y hasta á continuación de la justicia que asista á los reclamantes.

Se acordó desestimar las reclamaciones por 7 votos contra 4.

Se dió cuenta de varias reclamaciones del pueblo de Antas, estimándose solamente la presentada por doña María del Carme Galindo.

Ultimamente se dió cuenta de una reclamación de Mojacar presentada por don Simón Fuentes, que fué estimada y seguidamente se levantó la sesión.

CAFÉ SUIZO

Hay que tomar café en el Suizo. Su bondad, la conoce el menos inteligente, una vez que se prueba.

A la Juventud Ciudadana

Se convoca á todos los señores que componen la Juventud Ciudadana, para que asistan esta noche á las 9, á la reunión que habrá de celebrarse en el local de la citada asociación, Cosario 8.

El Presidente.—Antonio Villegas. El Secretario.—Rodolfo Viñas.

La postrer salida

Ganivet, habló de nuestra patria con gran sentido práctico cuando dijo, que en el solar castellano el entendimiento se petrifica é incapacidad para la adaptación de nuevas ideas: nuestra abulia, nos aparta de toda obra de resurgimiento. El colectivismo, constituye para nosotros una grave pesadilla. Caminamos individualmente como hombres solitarios y misteriosos, que sienten miedo de unir sus energías con los demás hombres, para la evolución de nuestra vida.

La historia patria, encuéstrase estancada desde hace tiempo; y como ayer, nuestros partidos políticos andan dispersos, desorientados sin personalidad propia. De España, puede decirse, cuando dijo Bécquer, el exigio poeta de las rimas, de su propia existencia.

Mi vida es un erial; flir que poco se deshoja que en mi camino fatal sigue va sembrando el mal para que yo lo recoja.

Esos seres misteriosos que por la tierra de Qujano caminan de jornada en jornada, van sembrando la semilla del mal; locos ó aventureros

cínicos iluminados, profetas de una religión añeja, ó candorosos ejemplares místicos, ninguno de ellos tuvo la fortaleza necesaria para sembrar el bien. Nuestra raza, hecha á su imagen y semejanza gusta más de las ingeniosas aventuras que escaban siempre en luchas esforzadas y heroicas, y de los sacrificios ascéticos, que de la renovación de su vida.

La leyenda de nuestra historia, salpicada á cada paso por hechos fantásticos, producto de la locura y de la fiebre, más que de la realidad, ha caído sobre nosotros, adormeciendo nuestro espíritu harto de grandeza y de poderío. Nos basta hoy con la leyenda; fuimos grandes según la historia un pueblo iamesso en otros días, y ahora podemos descansar tranquilos. Tras del esplendor pasado nos hemos convencido de la necesidad de morir.

Costa, adentrándose á las entrañas de la patria recorrió todo su orgenismo, y nos dió la solución de nuestros males; puestos en el trance de morir, cobó con la presencia de un cirujano de hierro, que nos devolviese la vida. La grave cuestión está en encontrarle y encontrarle pronto.

Hasta la fecha, el solar castellano esa tierra fecunda que abrió sus entrañas para lanzar á la vida á toda una casta de hombres é aulas del Cid, no ha sabido engendrar el cirujano esperto que nos realime. De ellos, salieron esos nombres políticos medrosos, faltos de cojundia, fríos y ante imbeciles, que conservan frente á los partidos políticos, los mismos vicios pre-éritos de la política de antaño.

Estos hombres juegan con la muerte de España divertidamente; amigos de las aventuras, nos llevarón á la guerra de Africa; enemigos de la ciencia y de la industria, temen incorporar nos á Europa por los adelantos materiales.

Es nuestro país, un país sin cerebros, que se ré obligad á gemir, gusado por las explosiones violentas en los instintos ó por las imposiciones groseras del estómago. La vitalidad de la raza, falta de dirección se pierde esterilmente, como esos ríos que cruzan los campos andaluces, para anularse en el mar, en tanto que la tierra sediente, se mantiene improductiva.

La lucha política anula toda otra lucha ideal y elevada; los partidos, divididos en fracciones, se acuchan rabiosamente como losos hambrientos—mitad lobos; mitad lebreles—y se deshacen y se aniquilan.

Y así siempre; es una lucha tenaz y constante para llevarnos á la bancarrota y á la desesperación; eludiendo luego todo compromiso,

La sesión del Ayuntamiento

Escándalo idóneo.—La mayoría de Cervantes elige concejales.—Sánchez Jefe idóneo, se luce.—Cervantes y Sánchez, arrebatan un acto al bloque.—Los forasteros, Juaristi y Romay tratan de agredir al señor Fernández Burgos.—El matonismo llega al Ayuntamiento.

Nuevos Platos, cuando decretan la sentencia de muerte pretenden lavarse las manos en sangre generosa de la patria, que brota á borbotones y se esparce por los campos africanos.

El cortejo del Cid, no pudo tener mejor remate. La España de las aventuras el país guerrero por excelencia, si no hubiera tenido carcaesos agrestes terrenos de Marruecos los hubiese inventado para morir en ellos.

La juventud, de buscar el espíritu de hierro que corte la pelta nodriza del cuerpo, patria y que opere en el cerebro sabiamente, sólo así, cuando la sangre no se desparrame esterilmente, es cuando se podrá pensar en nuestro resurgimiento, que no ha de venir de fuera, si no de nuestras propias entrañas, de las entrañas de esa tierra castellana, que tiene el deber de engendrar en su seno por primera vez á una raza de hombres fuertes y fuertes.

La juventud, excepción hecha de una parte exigua, y que según Gómez de la Mata solo puede tacharse de proyecta ha vuelto los ojos á la patria y ha sentido una íntima rebelión.

En vez de aceptar el camino recto de nuestra raza, despoblado de árboles y flores, á cuyas márgenes las llanuras están yermas y las montañas pulidas y en vez de cruzar por el, soñando con el espartaco legendario y aventurero y con el más íntimo sentido, ha decidido escapar á la ciencia y á la sociología la dirección de sus pasos y son muchos jóvenes espasmos, los que de las columnas de los periódicos, y desde la tribuna pública nos marcan un nuevo camino, recto también pero poblado en sus márgenes.

La ciencia y la sociología, ha de brindarnos al cirujano que se llama Costa antes de morir, pensando con tristeza en los destinos de su patria; pero es necesario que al surgir de la tierra donde Costa se des hizo, se encuentre en ella á una juventud capacitada para resistir la operación cruenta, en la cual ha de caer ensangrentado algo de nuestra carne; rompiendo de paso mucho de nuestra espina.

Desde ese momento en adelante, el refranero Sánchez, no amargara nuestros días con el refrán hecho exclusivamente para retratar á nuestra raza... «Genio y figura...»; ni se servirán de él como hace ingeniosamente E. Lacerda de Sevilla, para caricaturizar á la figura gloriosa del Quijote lanza en ristre sobre su escudo rocinante en los agrestes campos africanos, poniendo en boca, del loco desafiador de entuertos estas frases lapidarias: «O mi rifa y rebelde Duicisa! Para ti seran mi últimas gotas de sangre y mi último realce á ochavo!»

Rodolfo Viñas

DE HACIENDA

SUBASTA DE LENA

La Jefatura de Montes anuncia la tercera subasta de las bestias en el monte de Lena...

DELEGADOS ESPECIALES

La Tesorería de Hacienda de esta capital ha nombrado delegados especiales para que conozcan la situación de consumos de varios ayuntamientos de esta provincia...

REGISTRO CIVIL

ASCIENTOS: Joaquín Galera Ruiz, Isabel Giménez Mian y José Puertas Martínez. DEFUNCIONES: Ninguna. CASAMIENTOS: Vicente Salomé Meria con Dolores Aguilera del Pino y Diego Plaza Martínez con Carmen Oña Guirado.

Carantena la sesión de ayer con el completo en los escafios municipales, pues asisten todos los concejales que componen la corporación á excepción de los señores García Lanz, Alonso, Juaristi, García, Viciana, Zoa, Benítez y Rodríguez Ferrer.

Preside el Sr. Juaristi por la no existencia del Alcalde Sr. Darbán. Sin discusión se aprueba el acta de la sesión anterior, así como los asuntos de la orden del día á excepción del proyecto de arbolado de Sr. Matallana que pasa á informe de la Comisión de Ornat.

Llegado al último asunto de la Orden del día que dice así: «Sorteo para la resolución del empate de los concejales presuntos señores R. Vives y Vives, electos por el distrito séptimo», el señor Moreno Gallego, hace uso de la palabra para decir que la cuestión del empate no debe decidirse por sorteo y en el momento el señor Rovira interrumpe pidiendo la palabra para una cuestión de orden.

Le es concedida y dice que requiere á la presidencia para que no permita entablar discusión sobre el asunto, sin cumplir con la orden del día y con los preceptos legales que obliga á celebrar el sorteo.

En este momento se promovía un inaudito cómico. El candidato empatado señor Vives que ocupa uno de los sillones destinados á los concejales en el estrado del salón de sesiones, interrumpe vociferando hasta el extremo de que el alcalde tiene que hacer muchos esfuerzos para hacer callar al concejal en cuestión. Este llega hasta el extremo de pedir la palabra pretendiendo seguir hablando y el alcalde logra al fin reducirlo al silencio.

El presidente señor Juaristi manifiesta que no puede acceder á la pretensión del señor Rovira porque está dispuesto á que el Ayuntamiento discuta con extensión el asunto y en esa actitud facultó al señor Moreno Gallego para que continuara en el uso de la palabra.

Así lo hace este diciendo que si bien todas las disposiciones legales anteriores á la Ley electoral preceptúan que el caso se resuelva por sorteo la Ley electoral anula todas esas disposiciones al reservar estos casos del empate á la decisión del Ayuntamiento y que así como el Congreso de los diputados proclama á quien tiene por conveniente entre dos empatados, por analogía el Ayuntamiento debe hacer lo mismo.

Al terminar el señor Moreno de hacer gala de su extraordinaria competencia, por analogía el Congreso de los diputados las minorías protestan formulando un regular escándalo con mutuas increpaciones. Restablecida la calma, hace uso de la palabra el señor Muñoz Ocaña para consignar su más enérgica protesta por la pretensión del señor Moreno Gallego que por lo visto es la de la mayoría, diciendo que es un atropello de número, que se un absurdo y que toda discusión está evitada leyendo la R. O. de convocatoria de elecciones y el R. D. que resuelve el caso de que se trata rogando al señor Secretario de lectura de las mismas.

Así se hace resultando que el Real decreto citado dispone que en caso de empate se resuelva por sorteo en el que entrarán los candidatos del distrito que hallan obtenido el mismo número de votos. La R. O. de Gobernación convocando á las elec-

ciones preceptúa que la disposición legal á que hay que atenerse para resolver el empate es á la anteriormente citada ó sea el R. D. leído.

El señor Rovira comenta muy acertadamente esas prescripciones legales y el señor Vives que continúa ocupando un sillón de concejal como si de verdad lo fuera y soñando con que los «concejales estatutos» de la mayoría pulieran vacilar, vuelve á interrumpir á grandes voces. (Nuevos preceptos y nuevos escándalo)

El señor Muñoz Ocaña pide se haga constar en acta la coacción que el señor Vives realiza con su presencia en estrados y á ello accede la presidencia continuando el señor Vives en su loción.

El señor Naveros hace uso de la palabra para decir que la R. O. del ministro de la Gobernación convocando á elecciones no puede derogar la Ley electoral y que por tanto dicha R. O. «era un papel mojado».

Las risas y las voces de la minoría hacen levantarse al señor Naveros y entonces el público lo increpa con frases muy duras, dando lugar á un nuevo escándalo mayor que los anteriores. El señor López Rodríguez, que hasta aquí habla permanecido silencioso como buen concejal cervantista, ordena la detención de uno del público, por crear haber injuriado al señor Naveros. Entonces el escándalo sube de punto, pues el aguerido cuerpo de guardias municipales trata de apaleal al desdichado á quien habla acusado el señor López. Los concejales de las minorías protegen al infeliz «calumniador» que escapa de las iras del señor López y de sus subordinados.

Por fin y tras larga discusión el Ayuntamiento ó mejor dicho la mayoría de Cervantes, acuerda que no se celebre sorteo, haciendo constar las minorías su protesta y declinando toda responsabilidad.

El señor Fernández Burgos exclama dirigiéndose á la mayoría: «Habéis votado como suizo del amc: El señor Romay pretende que se retiren estas palabras y ante la negativa del señor Fernández Burgos se promueve otro escándalo en el que interviene el público y los concejales abandonan sus puestos participándonos de grandes imprecaaciones.

El señor Romay pide explicaciones al señor Fernández Burgos y los compañeros evitan una agresión del señor Romay por haberse ofendido cuando el señor Fernández Burgos le dijo «catalán». Entra en escena el señor Juaristi y el señor Fernández Burgos le dice que se encuentre harto de tanto forastero y que le pida explicaciones su Buena.

El jefe de todos estos señores señor Sánchez Antena tenía que intervenir en la contienda y se encaro con el señor Muñoz Ocaña, quien le dió calabazas ó al menos algo de calabazas áomos. Entra tan formidable escándalo el público tomó una parte más acvva en tan armonica discusión en forma que ya vimos algunos empujar acarricar armas de todas clases y no hay que decir que los dirigía el señor Sánchez.

Después de grandes trabajos se restablece el orden y una vez que las minorías hicieron constar nuevamente sus protestas se retiraron del salón á excepción del señor Muñoz. Se pone á votación quien es el candidato empatado que el Ayuntamiento proclama concejal y todos votan al señor Vives exceptuando el

Jabonera montanesa "LA CAMELIA" SANTANDER. Pinta azul--Pinta castaña. Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA. en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. : : Los mejores para el lavado de ropas. : : Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés. A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLELMO HERRERA MAQUINARIA Almería. Conde Ojalla, 12.

Sombreros de Señora. Ultimos modelos.—Grandes novedades. La distinguida señora doña Joaquina Ibáñez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de sombreros de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París. Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Ricardo. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hacen toda clase de reformas.

señor Muñoz que se niega á votar á ese Gobierno Civil y en modo alguno en los de las provincias fronterizas donde no les será facilitado el pasaporte y autorizaciones establecidas, en la inteligencia de que se le pedirá que pasen la frontera y se impondrá el correctivo correspondiente á la desobediencia á quienes intentaren burlar ó desconocer la dispuesto debiendo V. S. además advertir á los jefes de las estaciones férreas que habrán de abstenerse bajo su responsabilidad que cuidará V. S. de exigirles de expedir billetes especiales de braceros para poblaciones inmediatas á la frontera sin autorización de V. S. para cada caso.

Movimiento de Buques. ENTRADOS: Vapor inglés Bennis procedente de Malte con lastre. Idem español Betis, procedente de Valencia con carga general. SALIDOS: Vapor español T. Llorente, para Melilla con carga general y pasajeros. Idem idem Betis, para Málaga con carga general y pasajeros. Goleta española Unión, para Cartagena con mineral. Laúd español San Miguel, para Cartagena.

Un ofrecimiento. La Sociedad de maquinistas y fogoneros cursó ayer la siguiente carta. Sr. don F. M. L. Presente. Muy señor nuestro: Recibimos su carta fecha 21 en la que nos hace el ofrecimiento de comestibles y cinero que haga falta á esta Sociedad, durante el tiempo que permanezcamos en huelga. Contestando á ella reciba el testimonio de nuestra gratitud, y de nuestro eterno agradecimiento. Se repiten las gracias sus atentos ss. q. b. a. m. LA DIRECTIVA

Aviso á los obreros. Ha el Gobierno Civil se recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, que por ser de un interés grandísimo para la clase obrera copiamos literalmente. Dice así el telegrama. Se me dice que diariamente llegan á San Sebastian gran número de obreros reclutados para pasar á trabajar en Francia, sin recurso alguno, sin vacunar, sin pasaportes y hasta sin contrato de trabajo ó conteniendo estas condiciones que ponen á los braceros á merced de quienes los reclutan. Reitero á V. S. instrucciones que le tengo comunicadas y le encarezco la necesidad de impedir tal recluta corrigiendo con arreglo á sus facultades á los reclutadores y promoviendo su castigo sin perjuicio de dar á mayor publicidad á los requisitos determinados, y de prevenir á los braceros de esa provincia que en interés suyo y en su defensa contra sus explotadores, están obligados á prevencerse en

La huelga de los maquinistas. Los días pasan, los perjuicios aumentan y la terquedad del famoso Sur, empieza á dañar los intereses sagrados del comercio y la industria. El valor de los huelguistas, como empleados aumentan de día en día, á medida que se nota la falta que hacen las manos de estos mártires del trabajo, sobre el regulador de la locomotora que se niega á marchar; por que le falta el cariño de aquel que con ella

compartió las contrariedades de un perfil infernal que las destroza y embeque.

Se lanzaron los maquinistas y fogoneros a una huelga de hambre y miseria; hambre y miseria que han venido sufriendo, porque su patrono el Sur, les restaba sin causas que lo justificara, lo que ganaron durante cinco días mensuales, á costa de sus propias vidas, puestas constantemente en peligro, por las deficiencias de un material que no es reparado, tantas veces como lo necesita, ni en la forma que debiera serlo.

Por sí con lo expuesto fuera poco, han venido hace tiempo consumiendo carbones, que por sus pocas calorías, proporcionaba doble trabajo; tenían que limpiar y echar al hogar el combustible con tanta frecuencia, que exigía el relevo de otra pareja, que jamás prestó dicho servicio.

La 4.ª División que conoce estas cosas, permanece indiferente; no hay causas que lo justifiquen, su actitud, tal vez origine una ecatombe, y entonces, nuestras plumas llenas de ironía, marcarán al relieve la responsabilidad que les cupo á esos funcionarios débiles, que tal vez temiendo un traslado, dejan mucho que desear en su cometido.

La Cámara de Comercio, debía terciar en este asunto tan grave como grande, pero puede asegurarse que no lo hará, porque una por una parte de sus miembros, gozan de las comodidades del burgués más exigente, por haberle proporcionado sus negocios con el Sur, el dinero necesario para ello.

Los maquinistas y fogoneros, en su arriesgada profesión, busca

un «nuevo mundo» pero no lo conseguirán, porque para ello, se dió más prisa... Colón.

Nota.—El tren correo número 2 de ayer, llegó con 2 horas 45 minutos de retraso.

Un exquiról Félix Sánchez, socio de la Matricula Unida, ha tomado el servicio de fogonero en el Sur de España.

Con razón dice el Pelegrí, que ha de tener maquinistas á 17 duros y fogoneros á diez!

Buenos maquinistas! El tren correo número 2 del día 21, fué conducido por los siguientes maquinistas acompañados de sus correspondientes fogoneros.

En Linares, montó la primera pareja que fué relevada en Baeza, ésta lo fué en Moreca que siguió hasta Guadix que la substituyó otra que corrió la misma suerte en Doña María haciendo el servicio hasta Gé gal donde tomó posesión la que le condujo á Almería, siendo el jefe de la misma; el señor Estibán.

En vista de tanto «heroísmo» y «normalidad», pedimos para los protagonistas la Cruz de beneficencia.

Se nos olvidaba decir, que sin perjuicio de tanta previsión, el tren llegó con dos horas de retraso.

Un escándalo.—En plena normalidad

Al llegar á Guadix el tren mixto número 3 del día 21, que era remolcado por la máquina del mismo número, se produjo un escándalo, por que la marcha fué tan

xensiva que paró, donde nadie «para». E-tuvo la «cosa» tan seria que intervino la pareja de escolta. El tren lo conducía, según nuestros informes, el Jefe de material y tracción.

Hubo quien lo denunció al Interventor de Estado, siendo el denunciante coaccionado por el Jefe de estación.

Viva la «normalidad»!

Movimiento carcelario Entrados Ninguno. Salidos Antonio Zea Bermúdez. Quedaban anoche reclusos 64 hombres y 3 mujeres.

INFORMACION

Denuncias Antonia Benavides Segura denunció ayer en la Inspección de vigilancia á su marido Antonio Ledesma Hernández, por haberle causado cuatro contusiones de tercer grado en el muslo izquierdo de pronóstico leve.

Don Cristóbal Amate Alias denunció así mismo á un cochero llamado Pedro González Hernández, que le insultó y se presentó en su domicilio intentando agredirle con un arma de fuego.

Las bravías La policía ha puesto á la disposición del señor juez á María Montes, por haber maltratado de palabra y obra á Domingo Fernández Escobar.

Venado es multado Por expender sus mercancías faltas de peso fueron multados ayer en una peseta cada uno de los vendedores del mercado Francisco Martínez, Antonio Ramírez, Francisco Aguilá, Carnea Cabrera, Joaquín Peña y Miguel Clemente.

Se vende brújula Un «os» para con tablero de 200 metros largo. Una e-tante ia con hojas de cristal s, de 4,10 ms. 1 rto pa. 270 alto, y dos tr-zas estanteria orradas p r detrás de madera, año de 1,10 ms. la ge y ot o de 2,40 ms. Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Colegio de San Antonio 1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución. Carretera de Granada, 66.

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua. Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

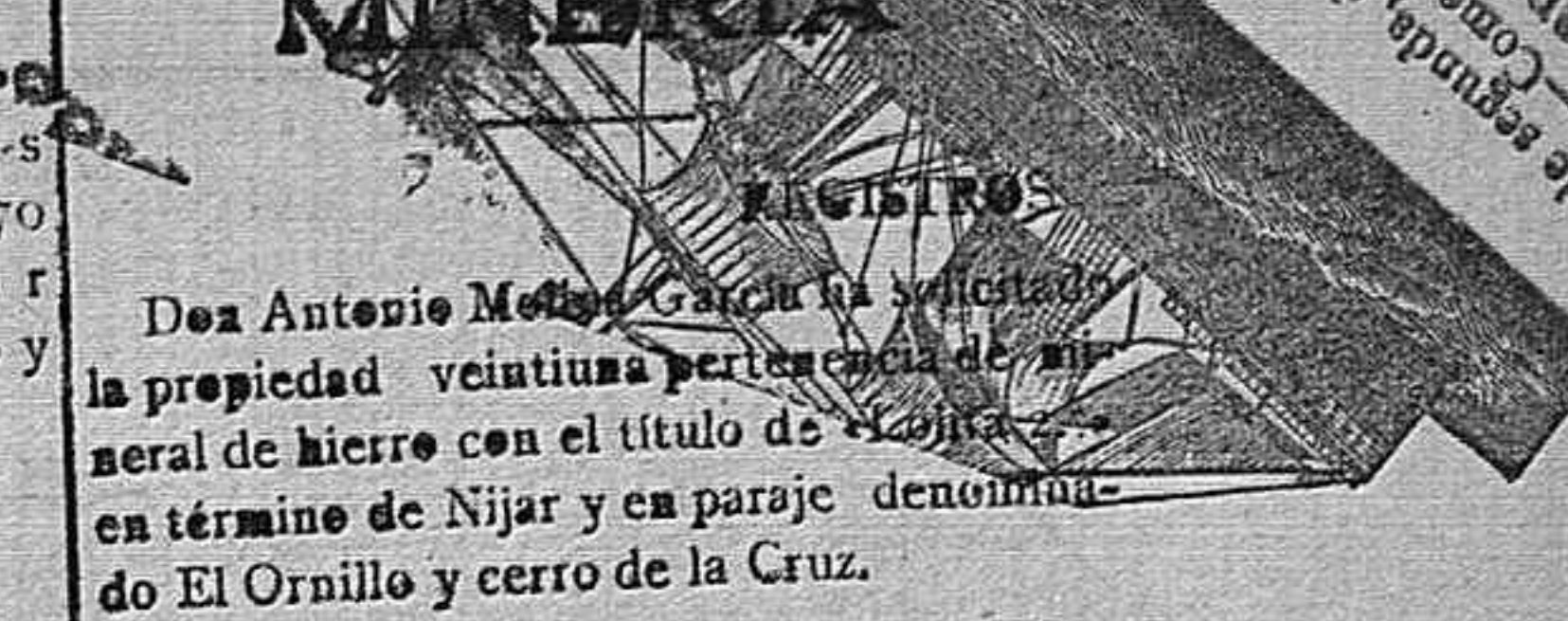
Habilitado Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas á precios económicos. insuperables; caso de necesidad anticipa dinero. á sus clientes, Habita calle de la Palma núm. 48.

Juventud Ciudadana Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

Se alquila Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11. Darán razón en dicha calle núm. 14

El Kaiser toma Mar Zanilla EL CHARRO. Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, - Calle de Granada, 25.

Tripas saladas Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de l.s Cruces, núm. 40.



Dea Antonio Melón Gaitán ha vendido la propiedad veintinueve pertenencia de mineral de hierro con el título de «Cruces» en término de Nijar y en paraje denominado El Ornillo y cerro de la Cruz.

CARTA DE PAGO Doña María de la Concepción Acosta y Oliver ha presc-tado la correspondiente carta de pago para responder á las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro de su propiedad titulado «Nuestra Señora de Gádor» número 33.391 en término de Nijar

D. Ubaldo Abad terriza ha presentado así mismo carta de pago para responder á las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro de su propiedad titulado «Demasia á Concha» n.º 33.397 en término de Baeza.

Enfermedades de ojos DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL Ex ayudante del Dr. Albitos Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consultas de 8 á 12 y de 2 á 5 Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

DOCTOR NOGUERA Especialista en Faris, Matriz, Cirugía general Electroterapia Consultas de 1 á 4 BOULEVARD, 6.—ALMERIA. Imprenta DE CIUDADANA

EL RIO DE LA PLATA Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Gras des existencias en lanas, sedas, pifos para ligeros de señora, bucles de lana y algodón para camisas, cútis y dinacos para cel-leres, rubs y para tejiería, stenes, visiles, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, ctmisa para calañero, cttiles, pñes, cttibates, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, scdolina, excage, malla y tul, paraguas, un antes de lana para cama y viaje, bufandas y tapices de lana, astrakán y piri eos, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteros, alcañibras y carpetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, u baulas rusas y de hilo, bordadas calades y con aplicaciones de encage inglés, juegos de cama calades y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de novia, corsés últimos creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, a gcedon y seda, crttinas de tul y excage, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos, cambay inglés, géneros para corsés, picués, n antones de pelo y pañete, tirs bordadas, trags de niño, terciopelos listos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, velosy mantillas, de chantilly y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, echarges de lana y seda, nubes, peierinas, jaj o. esat, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirimo y astrakán, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pellizas para caballeros y niños á precios increíbles. En cuellos y mangulos de piel tenemos infinidad de formas tod s de última novedad. No comprar pañeta para trags de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy educidos.

ARTICULOS RECLAMO

Table with 3 columns: Description of items, Price in pesetas, and Price in pesetas. Items include: Abrigos propagarada de paño cheviot, Pañuelos jareón blancos, Belitos tu con cenefa, Cuellos de hilo, Piezas de holanda fina, Bufandas finas de pirineos, Gabanes paño pluma, Blusas de punto para señora, Chales lana y seda, Pellizas de buen paño, Chales todo seda, Stores batista bordados, Camisetas rusas para caballero, Colchas de seda grandisimas.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar / nuestra distinguida clientela de p-tería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma se ha creo un servicio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de SASTRERIA á cargo de un reputado cortador madrileño y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trags de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. Cuadros y Espejos. Loza y Cristales. Objetos de regalo. Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. INGLES

LA CASA MAS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

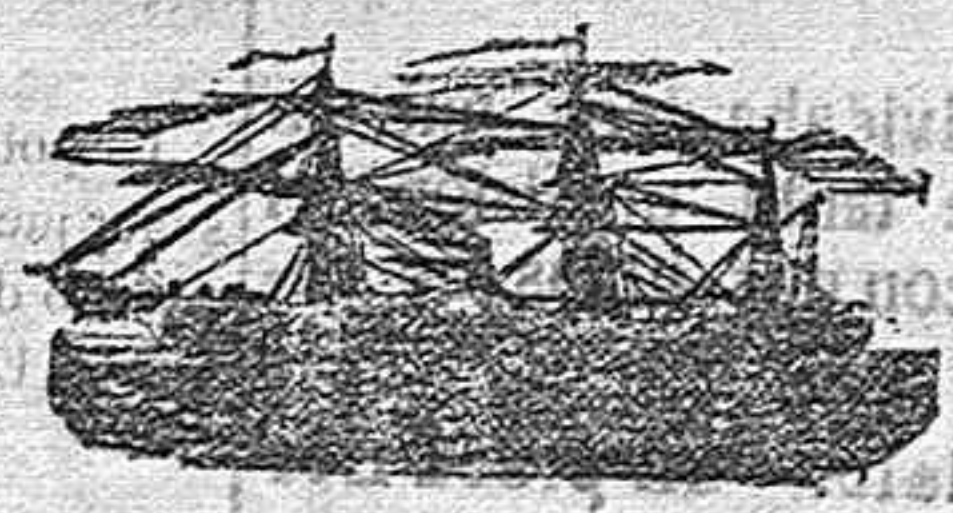
Paseo del Principe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 19 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 dias de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C PASEO DEL PRINCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. De 2 á 4.

DOCTOR N. NAU

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Meurid. Miembro de las Sociedades de ología de Paris é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, lectura, bar, etc.

Por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje embarque se cerrarán dos dias antes de la salida de cada buque, si antes no se cubriera. gratis de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

para su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, y Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecer de carbón y agua. Los camaros de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HNO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulvar del Principe 75, Almería

LIBRAS ESTEBLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE 74.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

Y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana